a 2-

Ministerio del Interior

Asuncion, Abril 7 de 1896

Habiendo fenecido el plazo de la licencia concedida al Gefe de Oficina del Departamento Nacional de Ingenieros, Don Matias Saldivar

El Presidente de la República

Decreta:-

Art.º 1º.- Repongase en su puesto de Gefe de Oficina del Departamento Nacional de Ingenieros al nombrado Señor Saldivar-

Art.º 2º.- Dense las gracias al Señor Arnaldo Meneghezzi por los servicios prestados en el desempeño interino de dicho cargo.

Art.º 3º.- Comuniquese, publiquese y dese al Registro Oficial-

Egúzquiza

Angel Martinez